Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 24 de julio de 2019

Nota DOC/DA Nº 511 /2019

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con relación a la **Nota de Reparo DNCP/DNC N° 11.389/2019 de fecha 05/07/2019** correspondiente a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 14/2019 "ADQUISICIÓN URGENTE DE GUANTES DE PROCEDIMIENTO CON STOCK CRÍTICO PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – I.D. N° 366.589,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, a fin de dar respuesta a la siguiente observación:

Referente al **Punto 1,** a la fecha no se cuenta aún con el contrato formalizado debido a que el proveedor retiró el mismo en fecha 09/07/2019 y atendiendo a que en la Resolución DNCP N° 2435/18 no se establece el plazo en el que los proveedores deben formalizar los mismos, estos se acogen a lo que establece la Ley 2051/03 en su Artículo 36 ***"Toda adjudicación....., a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de adjudicación"***.

Con respecto al **Punto 2,** de acuerdo a la consulta realizada por esa Dirección Nacional se informa que el Contrato N° 357/2017 de la Empresa CHACO'I IND. Y COM. S.A. es la que se encuentra rescindido por incumplimiento contractual en el marco de la L.P.N. N° 60/2017 – I.D. N° 330.812 mediante la Resolución A.J. N° 35/2019, para lo cual se remite adjunto.

En cuanto al **Punto 3,** si bien en el 4to. Párrafo del Dictamen A.J. N° 874/2019 de fecha 20/06/2019 menciona que el proceso se encuentra pendiente del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, se aclara que en fecha 25/06/2019 se obtiene el CDP N° 2909/2019 y a partir de la misma se inicia los trámites para la suscripción del respectivo Contrato, como así también en fecha 27/06/2019 se recepciona el expediente en este Departamento y se comunica a la DNCP adjunto con el CDP correspondiente.

Esperando contar con un despacho favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - Dpto. Adjudicaciones D.O.C.

LIC. LISA AREVALOS C. - Jefa
Dpto. de Adjudicaciones - DOC

ABG. PABLO LEZCANO – Director
Dirección Operativa de Contrataciones